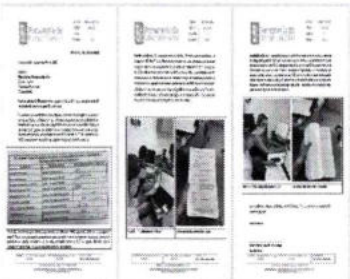
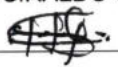


 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	CONTROL INTERNO
Contratista	ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA	Número del contrato	049-2025
Informe No.	02	Periodo al que corresponde el presente informe	08 DE AGOSTO DE 2025 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Plazo de ejecución	CINCO (5) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.	Interventor y/o Supervisor	MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Apoyar en el proceso de las auditorías periódicas en las diferentes dependencias de la Entidad con relación a la Ley de archivo y el cumplimiento de las tablas de retención y formatos en el marco de gestión de calidad y en el acompañamiento al comité de archivo.	a. Se continúa brindando apoyo en la ejecución de este alcance dando cumplimiento al cronograma de auditorías, para las diferentes dependencias de la Personería Municipal de Dosquebradas, durante este periodo se realizó revisión de los formatos pertenecientes a la Delegación para lo Civil y la Delegación DPMASP, con base en la Ley de archivo y el cumplimiento de las tablas de retención Documental (TRD).	Se anexa captura de pantalla de informe detallado. (Anexo #1) 	Se realizó Oficio No. PMD-CI-045-2025 y se entrega informe a la Doctora María Gilma Manrique Noreña para su respectiva revisión.

ELABORÓ: ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA
Contratista 

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Supervisora 



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

2 de 4

2. Asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, operativos y demás que le sean asignados.

a. Para esta actividad se continúa realizando acompañamiento en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas, la cual fue Desfile a Caballo en vía pública del Municipio de Dosquebradas, esta actividad fue realizada el día domingo 17 de agosto de 2025, donde se dio inicio a la jornada desde las 8:30 am, contando con la presencia de funcionarios de diferentes áreas de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas los cuales prestaron apoyo en todo el desarrollo de la actividad garantizando la seguridad de la comunidad y el bienestar de los caballos, desde la Personería Municipal se me indico prestar apoyo en el horario comprendido entre las 2:00 pm y 5:00 pm observando la instalación del punto de hidratación, punto de control número tres, señalización, punto de alimentación y botiquín de primeros auxilios ubicado en la avenida de la pradera, al momento de terminar mi jornada asignada el desfile a caballo se desarrollaba sin dificultades.

Se anexa captura de pantalla de informe detallado. (Anexo # 2)



Se realizó Oficio No. PMD-CI-046-2025 y se entrega informe a la Doctora María Gilma Manrique Noreña para su respectiva revisión.

ELABORÓ: ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA
Contratista

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Supervisora



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

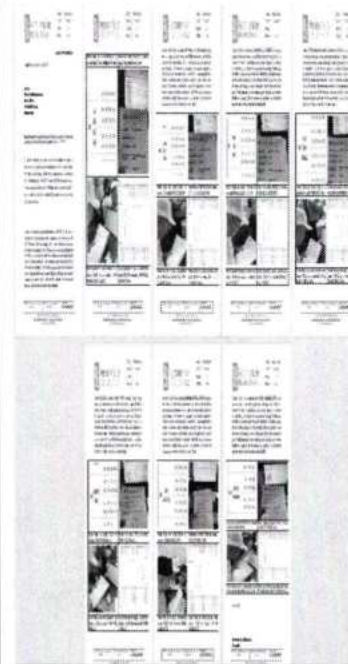
3 de 4

3. Realizar el seguimiento de la página web de la entidad verificando el cargue de actas, informes de los contratistas y los informes de los supervisores, en cumplimiento de la ley de transparencia 1474/2011, VS página del SECOP II y expediente físico.

a. Con el ánimo de continuar apoyando esta actividad durante el periodo comprendido entre el 08 de agosto al 07 de septiembre de 2025, se realizó seguimiento a la página web de la Personería Municipal de Dosquebradas, verificando el cargue de actas, informes de los contratistas y los informes de los supervisores VS página del SECOP II y expediente físico, donde se pudo evidenciar que se encontraron debidamente cargados todos los documentos en las distintas plataformas de los siguientes contratos:

- Contrato 008-2025 contratista Liliana Carolina Giraldo Gallego
- Contrato 009-2025 contratista Elkin Fabio Giraldo Susunaga
- Contrato 010-2025 contratista Emmanuel Calle Restrepo
- Contrato 011-2025 contratista Marlon Geovanni Obregón
- Contrato 012-2025 contratista Daniel Patiño Jaramillo

Se anexa captura de pantalla de informe detallado. (Anexo # 3)



Se realizó Oficio No. PMD-CI-047-2025 y se entrega informe a la Doctora María Gilma Manrique Noreña para su respectiva revisión.

ELABORÓ: ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA
Contratista

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Supervisora



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

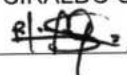
PÁGINA

4 de 4

	● Contrato 013-2025 contratista Carolina Jaramillo Toro ● Contrato 014-2025 contratista Johan Stiven Ríos		
4. Apoyar el seguimiento de las PQRS que se formulen por cada dependencia en el marco de las vigilancias y/o realicen producto de remisiones de los ciudadanos u otras entidades externas.	a. En este alcance se continúa brindando apoyo realizando seguimiento a las siguientes PQRS así: ✓ Denuncia interpuesta por el señor Seus Alfredo Castro el 04 de enero de 2025. ✓ Queja interpuesta por el señor Cesar Cruz el 16 de enero de 2025. ✓ Petición interpuesta por la señora Luz Dary Hernández el 30 de enero de 2025. ✓ Denuncia interpuesta por un anónimo el 17 de marzo de 2025.	Se anexa captura de pantalla de informe detallado. (Anexo # 4) 	Se realizó Oficio No. PMD-CI-048-2025 y se entrega informe a la Doctora María Gilma Manrique Noreña para su respectiva revisión.

ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA
Contratista

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Supervisora

ELABORÓ: ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA
Contratista 

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Supervisora 



Personería de
DOSQUEBRADAS

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS**

CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	1 de 4

**INFORME DE EVIDENCIAS # 2
CONTRATO: 049 DE 2025 ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA
Del 08 de agosto al 07 de septiembre del 2025**

ANEXO # 1



Personería de
DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	1 de 3

Oficio No. PMD-CI-045-2025

Dosquebradas, septiembre 04 del 2025

Doctora
Maria Gilma Manrique Noreña
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas

Asunto: Auditoría Dependencias según Ley de archivo y el cumplimiento de las tablas de retención para los formatos.

El presente documento tiene como objetivo continuar con el registro del proceso de las auditorías periódicas en las diferentes dependencias de la Entidad con relación a la Ley de archivo y el cumplimiento de las tablas de retención y formatos en el marco de gestión de calidad y en el acompañamiento al comité de archivo, durante este periodo comprendido entre el 08 de agosto al 07 de septiembre del 2025, se avanzó en las auditorías según cronograma de actividades así:

CRONOGRAMA REVISION SEGÚN LEY DE ARCHIVO Y CUMPLIMIENTO (TRD) PARA FORMATOS DE LA PERSONERÍA MUCIPAL DE DOSQUEBRADAS		
Dependencia	Fecha de auditoría	Firma de Notificación y Aceptación
Despacho Personería	jueves 31 de julio de 2025	<i>[Firma]</i> 8:30 am
Secretario General	Lunes 04 de agosto de 2025	<i>[Firma]</i> 11:00 am
Delegación Derechos de Petición	Lunes 11 de agosto de 2025	<i>[Firma]</i>
Delegación para lo Penal	martes 26 de agosto de 2025	<i>[Firma]</i>
Delegación para lo Civil	martes 16 de septiembre de 2025	N/A (reprogramar)
Profesional Universitario	martes 23 de septiembre de 2025	N/A (reprogramar)
Oficina Financiera y Tesorería	martes 14 de octubre de 2025	<i>[Firma]</i> 2:00 PM
Ventanilla Unica	martes 18 de noviembre de 2025	<i>[Firma]</i> 2:00 PM
Control Interno	martes 09 de diciembre de 2025	<i>[Firma]</i> 2:00 PM

Para este periodo de ejecución no se pudo realizar auditoría el 26 de agosto de 2025 con la delegación

ELABORÓ: Elkin Fabio Giraldo Susunaga
Contratista *[Firma]*

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora *[Firma]*

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



Personería de
DOSQUEBRADAS

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS**

CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	2 de 4

ANEXO # 2



Personería de
DOSQUEBRADAS

CODIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSION	02
PAGINAS	1 de 2

Oficio No. PMD-CI-046-2025

Dosquebradas, septiembre 04 del 2025

Doctora
Maria Gilma Manrique Noreña
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas

Asunto: Acompañamiento de Actividades Asignadas por la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.

El presente documento tiene como objetivo continuar relacionando las actividades que me fueron asignadas durante el periodo comprendido entre el 08 de agosto al 07 de septiembre del 2025, donde brindé acompañamiento en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas, siendo la siguiente:

Actividad número tres: Desfile a Caballo en vía pública del Municipio de Dosquebradas, esta actividad fue realizada el día domingo 17 de agosto de 2025, donde se dio inicio a la jornada desde las 8:30 am, contando con la presencia de funcionarios de diferentes áreas de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas los cuales prestaron apoyo en todo el desarrollo de la actividad garantizando la seguridad de la comunidad y el bienestar de los caballos, desde la Personería Municipal se me indico prestar apoyo en el horario comprendido entre las 2:00 pm y 5:00 pm observando la instalación del punto de hidratación, punto de control número tres, señalización, punto de alimentación y botiquín de primeros auxilios ubicado en la avenida de la pradera, al momento de terminar mi jornada asignada el desfile a caballo se desarrollaba sin dificultades.

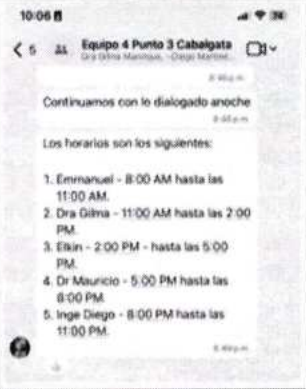
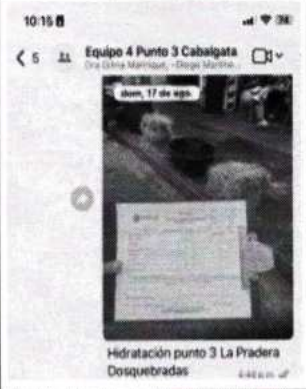
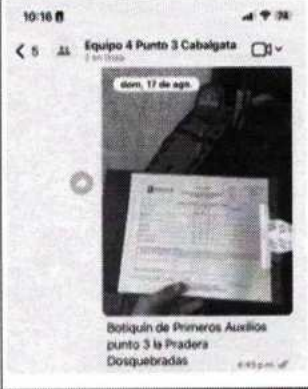
ELABORÓ: Elkin Fabio Giraldo Susunaga Contratista	REVISÓ: Maria Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR:
--	--	-------------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de
DOSQUEBRADAS

CODIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSION	02
PAGINAS	2 de 2

	
Horario asignado para el acompañamiento en la Actividad Desfile a Caballo.	Punto de Control Número Tres.
	
Punto de Hidratación Equina.	Botiquín de primeros auxilios.

Por su atención y colaboración muchas gracias.

Atentamente.

Elkin Fabio Giraldo Susunaga
Contratista

ELABORÓ: Elkin Fabio Giraldo Susunaga Contratista	REVISÓ: Maria Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR:
--	--	-------------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

ELABORÓ: Elkin Fabio Giraldo Susunaga
Contratista

REVISÓ: Maria Gilma Manrique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR:
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
			FECHA	JULIO 2024
			VERSION	02
			PAGINAS	3 de 4

ANEXO # 3



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CODIGO PMD-CI-018-2024

FECHA Julio 2024

VERSION 02

PAGINAS 1 de 8

Oficio No. PMD-CI-047-2025

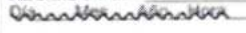
Dosquebradas, septiembre 04 del 2025

**Doctora
María Gilma Manrique Noreña
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas**

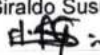
Asunto: Seguimiento cargue de actas contratistas y supervisores en la pagina web vs secop2 y expediente físico según ley de transparencia 1474/2011.

El presente documento tiene como objetivo la continuidad del registro al seguimiento de la página web de la entidad donde se verificó el cargue de actas, informes de los contratistas y los informes de los supervisores, en cumplimiento de la ley de transparencia 1474/2011, VS página del SECOP II y expediente físico. En este registro comprendido entre el 08 de agosto al 07 de septiembre del 2025, se hizo revisión de ocho (08) contratos de prestación de servicios con las siguientes anotaciones:

Contrato 008-2025 de la contratista LILIANA CAROLINA GIRALDO GALLEG0, el cual tuvo una vigencia de cuatro meses, comprendido entre febrero y mayo del 2025, al momento de revisar la carpeta física se pudo evidenciar que tanto los informes del contratista y los informes del supervisor se encontraron debidamente archivados con sus respectivas firmas, como también al revisar la página web se identificó el adecuado cargue en todos los campos de los cuatro periodos de los informes del contratista y los informes del supervisor, de igual manera se observó que en la página electrónica de contratación pública del secop2, se encuentran debidamente cargados todos los informes del contratista y los informes del supervisor, así mismo se encuentran en estado Pagado.

ELABORÓ: Elkin Fabio Giraldo Susunaga. Contratista	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: 
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

ELABORÓ: Elkin Fabio Giraldo Susunaga
Contratista 

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora 

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de
DOSQUEBRADAS

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS**

CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	4 de 4

ANEXO # 4



Personería de
DOSQUEBRADAS

CODIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSION	02
PAGINAS	1 de 3

Oficio No. PMD-CI-048-2025

Dosquebradas, septiembre 04 del 2025

Doctora
María Gilma Manrique Noreña
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas

Asunto: Seguimiento de las PQRS de los ciudadanos u otras entidades externas.

El presente documento tiene como objetivo continuar el registro del seguimiento de las PQRS que se formularon por cada dependencia en el marco de las vigilancias y/o realicen producto de remisiones de los ciudadanos u otras entidades externas, desde el área de Control Interno de la Personería Municipal de Dosquebradas me fue solicitado hacer seguimiento a las siguientes PQRS:

Denuncia interpuesta por el señor Seus Alfredo Castro el 04 de enero de 2025, donde solicitaba la mediación para que el empleador el señor Marcos Aníbal Restrepo le garantizara el servicio de la seguridad social, al realizar el seguimiento de la denuncia se pudo identificar que había sido asignada al área de la Delegación para lo Civil de la Personería Municipal de Dosquebradas, en esta oficina indicaron que el proceso de denuncia se encontraba pendiente de respuesta por parte del afectado para poder dar trámite pertinente según corresponda, por lo tanto, se continuara atento en el seguimiento de este proceso.

		FORNATO ASISTENCIA INTERNA	
ASUNTO: Seguimiento a las PQRS remitidas en la oficina de la Secretaría de Seguridad Social		FECHA: 04/09/2025	
LUGAR: Delegación Civil		PÁGINA: 1 de 1	
C. NOMBRES		CARGO	
1. Seus Fabio Giraldo Susunaga		Controlador	
2. Carlos Noreña Noreña		Delegado Civil	
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			
34.			
35.			
36.			
37.			
38.			
39.			
40.			
41.			
42.			
43.			
44.			
45.			
46.			
47.			
48.			
49.			
50.			
51.			
52.			
53.			
54.			
55.			
56.			
57.			
58.			
59.			
60.			
61.			
62.			
63.			
64.			
65.			
66.			
67.			
68.			
69.			
70.			
71.			
72.			
73.			
74.			
75.			
76.			
77.			
78.			
79.			
80.			
81.			
82.			
83.			
84.			
85.			
86.			
87.			
88.			
89.			
90.			
91.			
92.			
93.			
94.			
95.			
96.			
97.			
98.			
99.			
100.			
101.			
102.			
103.			
104.			
105.			
106.			
107.			
108.			
109.			
110.			
111.			
112.			
113.			
114.			
115.			
116.			
117.			
118.			
119.			
120.			
121.			
122.			
123.			
124.			
125.			
126.			
127.			
128.			
129.			
130.			
131.			
132.			
133.			
134.			
135.			
136.			
137.			
138.			
139.			
140.			
141.			
142.			
143.			
144.			
145.			
146.			
147.			
148.			
149.			
150.			
151.			
152.			
153.			
154.			
155.			
156.			
157.			
158.			
159.			
160.			
161.			
162.			
163.			
164.			
165.			
166.			
167.			
168.			
169.			
170.			
171.			
172.			
173.			
174.			
175.			
176.			
177.			
178.			
179.			
180.			
181.			
182.			
183.			
184.			
185.			
186.			
187.			
188.			
189.			
190.			
191.			
192.			
193.			
194.			
195.			
196.			
197.			
198.			
199.			
200.			
201.			
202.			
203.			
204.			
205.			
206.			
207.			
208.			
209.			
210.			
211.			
212.			
213.			
214.			
215.			
216.			
217.			
218.			
219.			
220.			
221.			
222.			
223.			
224.			
225.			
226.			
227.			
228.			
229.			
230.			
231.			
232.			
233.			
234.			
235.			
236.			
237.			
238.			
239.			
240.			
241.			
242.			
243.			
244.			
245.			
246.			
247.			
248.			
249.			
250.			
251.			
252.			
253.			
254.			
255.			
256.			
257.			
258.			
259.			
260.			
261.			
262.			
263.			
264.			
265.			
266.			
267.			
268.			
269.			
270.			
271.			
272.			
273.			
274.			
275.			
276.			
277.			
278.			
279.			
280.			
281.			
282.			
283.			
284.			
285.			
286.			
287.			
288.			
289.			
290.			
291.			
292.			
293.			
294.			
295.			
296.			
297.			
298.			
299.			
300.			
301.			
302.			
303.			
304.			
305.			
306.			
307.			
308.			
309.			
310.			
311.			
312.			
313.			
314.			
315.			
316.			
317.			
318.			
319.			
320.			
321.			
322.			
323.			
324.			
325.			
326.			
327.			
328.			
329.			
330.			
331.			
332.			
333.			
334.			
335.			
336.			
337.			
338.			
339.			
340.			
341.			
342.			
343.			
344.			
345.			
346.			
347.			
348.			
349.			
350.			
351.			
352.			
353.			
354.			
355.			
356.			
357.			
358.			
359.			
360.			
361.			
362.			
363.			
364.			
365.			
366.			
367.			
368.			
369.			
370.			
371.			
372.			
373.			
374.			
375.			
376.			
377.			
378.			
379.			
380.			
381.			
382.			
383.			
384.			
385.			
386.			
387.			
388.			
389.			
390.			
391.			
392.			
393.			
394.			
395.			
396.			
397.			
398.			
399.			
400.			
401.			
402.			
403.			
404.			
405.			
406.			
407.			
408.			
409.			
410.			
411.			
412.			
413.			
414.			
415.			
416.			
417.			
418.			
419.			
420.			
421.			
422.			
423.			
424.			
425.			
426.			
427.			
428.			
429.			
430.			
431.			
432.			
433.			
434.			
435.			
436.			
437.			
438.			
439.			
440.			
441.			
442.			
443.			
444.			
445.			
446.			
447.			
448.			
449.			
450.			
451.			
452.			
453.			
454.			
455.			
456.			
457.			
458.			
459.			
460.			
461.			
462.			
463.			
464.			
465.			
466.			
467.			
468.			
469.			
470.			
471.			
472.			
473.			
474.			
475.			
476.			
477.			
478.			
479.			
480.			
481.			
482.			
483.			
484.			
485.			
486.			
487.			
488.			
489.			
490.			
491.			
492.			
493.			
494.			
495.			
496.			
497.			
498.			
499.			
500.			
501.			
502.			
503.			
504.			
505.			
506.			
507.			
508.			
509.			
510.			
511.			
512.			
513.			